
Homosexualidad e Iglesia

DESDE LA PASTORAL



Emilio Lospitao

Prólogo

En los números 17 al 20 de la vieja revista *Restauromanía* (año 2011), publicamos cuatro artículos sobre la homosexualidad y la iglesia. El enfoque era esencialmente pastoral, pero requería una presentación, aunque fuera somera, de la naturaleza de este fenómeno, su etiología y sus características más esenciales. Todo eso lo mantenemos en esta publicación que no es otra cosa que la recopilación de dichas publicaciones.

Cada vez más, el tema de la homosexualidad ocupa las portadas de los medios en todo el mundo, aunque por diferentes motivos. Una vez por la salida del “closet” (en España “salida del armario”) de algún célebre personaje del mundo del deporte, del cine... o de reputadas personalidades del mundo de la cultura, la política, etc. Otras veces porque los gobernantes de algún país declara delito la homosexualidad penado con cárcel cuando no con la muerte misma. Y otras veces, demasiadas, por las manifestaciones de grupos previamente aleccionados, generalmente por líderes religiosos, que no dudan en linchar a las personas homosexuales, incluso hasta la muerte. Salvo por estos tres motivos, el tema de la homosexualidad no suele ser noticia en la mayoría de los países. Y no suele ser noticia porque la actitud de este colectivo no da motivos para ello. Son sus agresores, los homófobos, quienes ofrecen los titulares para los medios.

Es decir, la normalidad no es noticia. Y la aceptación de la homosexualidad, en la gran mayoría de los países modernos, está siendo una normalidad. Tal que los jóvenes monarcas españoles, en una de sus primeras actividades político-sociales, recibió a los representantes de la asociación LGTB, entre otros dirigentes de asociaciones que se dedican a ayudar a los grupos de personas marginadas. La homofobia necesitará, cada vez más, manifestarse más sutilmente. Tiene la batalla perdida.



Introducción

Iniciamos el presente trabajo sobre la homosexualidad en el contexto de la comunidad cristiana: la iglesia, conscientes de las reacciones viscerales que va a producir, especialmente entre aquellos que la rechazan convencidos de que la Biblia la condena. Es cierto que existen textos bíblicos que, desde la simple lectura, así parecen indicarlo. Otra cosa es qué dicen exactamente dichos textos y, sobre todo, cómo los interpretamos en el contexto adecuado en cada caso.

Abordamos, además, este tema haciendo la necesaria distinción entre la “orientación sexual homosexual” y la “promiscuidad”, distinción que el vulgo poco pensante, a veces, no suele hacer. Esta distinción que acabamos de reseñar viene a ser un *hándicap* difícil de superar para algunas personas cuando tratamos el tema que nos ocupa, sobre todo porque tienden a visualizar a la persona homosexual desde una perspectiva distorsionada por los prejuicios. Pero insistimos: la promiscuidad no es un monopolio del colectivo homosexual, bisexual o transexual, es un patrimonio también del colectivo heterosexual, solo que a las conductas de este último solemos relativizarlas moralmente. Queremos recordar también al vulgo poco pensante que, aparte de la aceptación o el rechazo de la homosexualidad *per se*, entre las personas con esta orientación sexual existe una población con un sentido de la ética, en todos

los órdenes, a veces superior a aquel del que presumen algunos cristianos heterosexuales.

En nuestras reflexiones, pues, y por principio, contemplamos a la pareja homosexual, masculina o femenina, en un entorno social de convivencia con el mismo proyecto de vida y en las mismas condiciones que una pareja heterosexual, salvo la imposibilidad de procrear que tiene la pareja homosexual masculina. Por otro lado, con estas reflexiones no pretendemos sobrevalorar la homosexualidad en detrimento de la heterosexualidad, o potenciar aquella (cosa que no necesita, como tampoco la heterosexualidad), sino de aceptarla en la convivencia social como una realidad más, y sin discriminación alguna. Desde el origen de la Humanidad ha habido homosexuales, de ambos sexos, de todas las clases sociales, de todos los niveles culturales, de todas las ideas políticas, de todas las religiones..., como hoy; pero en las condiciones de marginación y persecución en las que han coexistido, dependiendo del lugar y la época, se les ha obligado a vivir en el anonimato, huyendo del fantasma del miedo, la humillación, la vergüenza, la cárcel e incluso la muerte. En los países cuyas leyes aceptan hoy la homosexualidad lo único que han hecho ha sido anular las leyes que hacían precisamente eso: criminalizar, censurar, encarcelar, torturar y matar a los homosexuales (en muchos países todavía están vigentes estas leyes represivas).

Desde un punto de vista religioso, desgraciadamente, la historia del cristianismo está repleta de anatemas contra “herejes” los cuales sufrieron el escarnio y el ultraje de por vida, o acabaron siendo alimento de las hogueras inquisitoriales, y hoy se ha demostrado que no eran aquellos “herejes”, sino sus verdugos los equivocados. La historia se escribe así. Ayer, las víctimas fueron los judíos, o los “protestantes”, o las brujas... Hoy parece que les ha tocado el turno a los homosexuales. Nos

preguntamos si será porque el laicismo les ha levantado el yugo de la discriminación, de la persecución, de la tortura, de la cárcel, de la muerte incluso... Es igual. En cualquier caso, con ortodoxia bíblica o sin ella, algunos “cristianos”, desde sus cátedras teológicas infalibles, están cumpliendo perfectamente con el sempiterno papel de señalar quiénes deben ser excluidos y discriminados. Después, cumplido ese papel, se lavarán las manos, como alguien hizo hace dos mil años. Algún día, quizás, como ya hicieron con otros disidentes de la ortodoxia, tendrán que pedir perdón; pero para entonces ya será tarde. ¡La Iglesia siempre ha marchado con el paso cambiado respecto al ritmo de la Historia! Por lo demás, sabemos que es difícil tratar un tema, cualquiera que sea, sin aproximarse a una de las posiciones en pugna, como ocurre con el tema de la homosexualidad. Aquí repetimos lo que ya dijimos en la vieja revista *Restauromanía* (primera época) hace cinco años sobre los homosexuales: entre la discriminación y el respeto, y ante la complejidad de la etiología homosexual, elegimos sin ninguna duda lo último, por justicia y por espíritu cristiano.



Realidades sexuales

PERSPECTIVA BIBLICO-TEOLÓGICA DE LA SEXUALIDAD

Desde el punto de vista teológico conservador, la antropología bíblica de la sexualidad, implícita en la declaración: “Fructificad y multiplicaos... Varón y hembra los creó Dios” (Génesis 1:27-28), conlleva además un valor ético legitimador. Este valor ético reduce la práctica sexual: a) A la relación heterosexual; b) Al coito (penetración vaginal); y c) Con el propósito único de la procreación. Es decir, desde este presupuesto integrista, la sexualidad humana quedaría reducida y casi igualada al apareamiento animal, con la única salvedad de que los animales practican el sexo en periodos, generalmente, en celo. Intuimos, por lo tanto, que el conservadurismo religioso sugerirá como alternativa al “sexo procreativo” la abstinencia sexual (1 Corintios 7:2-5)... ¡hasta el próximo embarazo! Por suerte hoy esto no es así. La sexualidad humana se distingue de la animal, entre otras cosas, en que la pareja humana puede practicar el sexo cuando lo desee y no exclusivamente mediante la penetración (aunque ésta pueda ser el culmen de la relación), ni con el propósito único de procrear. Esto último gracias a los logros científicos sobre los medios anticonceptivos y, como una consecuencia de estos, la distinción entre sexualidad y fecundidad, que dio a luz una nueva cultura

de la sexualidad, especialmente para la mujer. Por otro lado, el concepto peyorativo de la sexualidad que ha arrastrado la teología cristiana, influenciada por el maniqueísmo, el neoplatonismo, los padres de la iglesia, la teología agustiniana y, posteriormente, por la escolástica, ha sido el referente para la moral sexual occidental hasta la revolución sexual en la que estamos inmersos. Esta libertad sexual, que difiere del triple reduccionismo, parece ser lo que el fundamentalismo religioso censura y condena... ¡porque no ha leído el libro de Cantar de los Cantares como un poema erótico, que es lo que es!

REALIDAD ANTROPOLÓGICA Y SOCIOLÓGICA DE LA SEXUALIDAD

Pero las realidades sexuales humanas, antropológicamente hablando, han sido muy diversas desde el origen de la Humanidad. Otra cosa es que las culturas hayan legitimado unas prácticas sexuales y hayan censurado otras mediante el establecimiento de reglas impuestas a la comunidad. En este papel regulador, las religiones han sido los agentes principales, unas veces reprimiendo y otras veces sacralizando esa diversidad sexual ajena a la procreación.

Entre la variedad sexual que verificamos en las diversas civilizaciones y culturas, además de la heterosexual, que es la mayoritaria y generalizada (y procreativa), existen otras realidades sexuales que, aunque minoritarias y particulares, no dejan de ser realidades que nos concierne. Es decir, conviven en el espectro social como una realidad entre otras más. Si hemos de aceptarlas o rechazarlas, es otra cuestión. Así pues, contamos con: a) Personas homosexuales, hombre o mujer, que sienten atracción fija, emocional, romántica, sexual, hacia personas de su propio sexo; b) Personas bisexuales, hombre o mujer, que

puede experimentar una atracción sexual, emocional y afectiva hacia personas de su mismo sexo y del sexo opuesto; y c) Personas transexuales, hombre o mujer, que se siente psicológicamente atrapada en un cuerpo del sexo contrario, por lo que algunas de estas personas deciden ser intervenidas quirúrgicamente para cambiar de sexo.

Estas realidades están mediatizadas por su orientación sexual, que es diferente de la conducta sexual, ya que aquella se refiere a los sentimientos y al concepto de uno mismo. Obviamos a las personas travestis y a las personas intersexuales (hermafroditas), casos muy diferentes entre sí, y entre los apuntados más arriba, por no afectar al propósito de este trabajo.

¿QUÉ ES LA ORIENTACIÓN SEXUAL?

¿Qué determina la orientación sexual de una persona, sea hombre o mujer? Según explica la Asociación Estadounidense de Psicología (en adelante, AEP), la orientación sexual es una atracción emocional, romántica, sexual o afectiva duradera hacia otros. Se distingue fácilmente de otros componentes de la sexualidad que incluyen sexo biológico, identidad sexual (el sentido psicológico de ser hombre o mujer) y el rol social del sexo (respeto de las normas culturales de conducta femenina y masculina). En el caso de las personas homosexuales (hombres o mujeres), son individuos que no tienen trastornos ni en su genotipo (genética) ni en su fenotipo (morfología), y que se ven y auto-reconocen como correspondientes al sexo de nacimiento, pero que, sin embargo, presentan una preferencia sexual y/o atracción erótica, hacia individuos de su mismo sexo.

La AEP afirma que “la mayoría de los científicos concuerdan hoy que lo más probable es que la orientación sexual sea el

resultado de una interacción compleja de factores ambientales, cognitivos y biológicos”. Encuestas nacionales llevadas a cabo en Europa y en Estados Unidos, incluidas las del Centro Nacional de Estadísticas de la Salud, indican que aproximadamente entre el 2 y el 4 por ciento de los hombres y entre el 1 y el 2 por ciento de las mujeres se identifican como exclusivamente homosexuales.

¿CUÁL ES EL ORIGEN DE LA HOMOSEXUALIDAD?

¿Es hereditaria esta orientación sexual? ¿Se origina en la alteración de un gen? ¿Es fruto de un desequilibrio hormonal? ¿Se produjo de manera progresiva como resultado de desajustes afectivo-emocionales entre padres e hijos? ¿Tiene como raíz alguna influencia ajena, de otros homosexuales? ¿Se adquiere por contagio? ¿Se llega a la homosexualidad por un factor educacional? ¿Es una enfermedad? ¿Cuál es exactamente el origen de la homosexualidad?

Tanto la AEP como la Asociación Estadounidense de Psiquiatría concuerdan en que la homosexualidad no es una enfermedad ni los padres o las familias parecen tener responsabilidad en ello, ya que los grupos familiares en los que surge un homosexual (o más) son diversos. No hay respuestas concluyentes a la pregunta de qué puede hacer homosexual a una persona; sin embargo, en la mayoría de los seres humanos, la orientación sexual, sea ésta cual fuere, se evidencia a muy temprana edad. Por otro lado, los estudios realizados con homosexuales criados en diferentes ambientes sociales y familiares mostraron que no es probable que hubieran tenido madres más autoritarias, padres más distantes, o haber experimentado abuso sexual de sus homólogos heterosexuales, aspectos que algunos grupos enfatizan como causas de la

homosexualidad. Los profesionales que trabajan en las diferentes áreas (Endocrinología, Genética...) acerca de la homosexualidad no pueden remitir este fenómeno a un solo factor, pero creen que pueden estar todos involucrados. Lo cierto es que, en general, las personas homosexuales notan al principio que sienten “de forma distinta” a la de sus coetáneos a la edad aproximada de ocho años, o al final de su infancia, aunque no comparten su orientación sexual homosexual con los demás hasta alrededor de los trece años y, según estudios recientes, la edad promedio para declararse a sus padres fluctúa desde los catorce o quince años hasta los dieciocho o diecinueve. Sin embargo, independientemente de las diversas teorías existentes sobre el origen de la homosexualidad, la opinión que defendamos sobre ella va a depender en última instancia de los prejuicios que cada uno de nosotros tengamos. ¿Cuál es entonces la etiología de la homosexualidad? Respuesta: ¡No lo sabemos!

CUATRO TEORÍAS DESCARTADAS ACERCA DEL ORIGEN DE LA HOMOSEXUALIDAD

1. La teoría hormonal

Esta teoría intenta establecer que la homosexualidad proviene de un desequilibrio de las hormonas masculinas y femeninas, presentes ambas en los dos sexos. Pero los tests directos efectuados en homosexuales no han arrojado un resultado que confirme la teoría, es decir, no ha demostrado una deficiente distribución hormonal. En el hombre heterosexual, la administración en cantidad de hormonas femeninas no despierta deseos homosexuales, como la administración de hormonas masculinas en el hombre homosexual no despierta deseos heterosexuales. “Se puede

aseverar –dice el investigador británico D. J. West – que la elección del sexo del sujeto amoroso no guarda relación demostrable con la actividad endocrina, es decir las secreciones hormonales”.

2. La teoría de la perversión

El investigador que hemos citado más arriba (D. J. West), dice que la psiquiatría moderna reduce las causas de la homosexualidad al campo psicológico. No obstante, subsisten entre el vulgo teorías carentes de base científica, como ésta de la perversión, según la cual la persona adopta la homosexualidad como adopta un vicio cualquiera. La cuestión es que el vicioso elige el vicio que le apetece deliberadamente, mientras que el homosexual no puede desarrollar otra conducta sexual diferente aunque se lo proponga, pues aunque practique la heterosexualidad difícilmente eliminará su profundo deseo homosexual.

3. La teoría de la seducción

Otra teoría del vulgo es la de la seducción. Se trata de la estimulación producida por una persona de su mismo sexo con el propósito de seducirlo. En concordancia con el Dr. West y otros investigadores, T. Gibbons (“Comportamiento sexual de jóvenes criminales”) señala que si bien un individuo puede haber sentido deseos homoeróticos, estimulado por el seductor, dicha seducción puede explicar solamente que se inicie en prácticas homosexuales, pero no puede justificar que el fluir de sus deseos heterosexuales se detenga. Es decir, el heterosexual, aun cuando haya practicado la homosexualidad (en situaciones muy puntuales), siempre será heterosexual. De igual manera, el homosexual, aun cuando haya mantenido relaciones heterosexuales (en situaciones concretas), siempre será homosexual.

4. La teoría de la segregación

Según esta teoría, aquellos niños criados entre varones solos, sin contacto con mujeres, o viceversa, niñas criadas sin contacto con varones, iniciarían prácticas sexuales entre sí que los marcarían para siempre. Pero las prácticas homosexuales (ocasionales: internados, reclusos, etc., de ambos sexos) están más vinculadas con la imperiosa necesidad de una descarga sexual que con la libre elección de su objeto amado (S. Lewis, “Sorprendido por la alegría”). El investigador británico D. J. West agrega que la sola falta de contacto psicológico con el sexo femenino, ocasionado por la segregación total que comporta un internado o por la segregación simplemente espiritual de ciertos hogares, puede resultar un determinante de homosexualidad más importante que la realización de juegos sexuales en los colegios de alumnos internos. [“Estudios sobre el origen de la homosexualidad” – www.apocatastasis.com(04/03/2011)].

RESPUESTA DE LOS GRUPOS RELIGIOSOS A LA HOMOSEXUALIDAD

A pesar de que no sabemos cuál es el origen de la homosexualidad (o la bisexualidad, o la transexualidad), por la complejidad de su naturaleza, y salvo excepciones, los grupos religiosos, especialmente los más conservadores, se decantan por los postulados bíblicos supuestamente contrarios a la homosexualidad. Como en otros tópicos bíblico-teológicos, el conservadurismo no va más allá del literalismo del texto bíblico descartando el análisis de otras variantes distintas a las meramente bíblicas, y sin ni siquiera profundizar en los textos bíblicos que evocan. En el folleto “Homosexualidad” emitido por la *Alianza Evangélica Española* (en adelante, AEE), a pesar de reconocer la complejidad de la etiología de la homosexualidad,

concluye que la homosexualidad es una perversión moral reversible, y relega al homosexual que no responde positivamente a la terapia reparativa, al celibato forzoso, dejando sobre él o ella la losa moral que supone la culpa que le imputan por ser homosexual.

Desde esa teología conservadora, también, no dudan identificar la compulsión sexual del homosexual con la compulsión del cleptómano o el violador (“Homosexualidad” – pág. 20), para deducir que tanto uno como el otro pueden “reprimir” dicha compulsión, considerando que tanto una como la otra son “patologías”, curables en el mejor de los casos. Ya que parten de esta analogía, puestos ya, podrían completar la lista e igualar la orientación sexual del homosexual con el asesinato, el latrocinio, la psicopatía.... Por otro lado, estos terapeutas quizás no han caído en la cuenta de que el “cleptómano”, por ejemplo (heterosexual, por supuesto), mientras supera su desorden patológico (cleptomanía), tiene como expectativa compartir el futuro con su pareja, mientras que la persona homosexual, salvo que la "terapia" dé resultado, solo le queda como esperanza el celibato forzoso. ¡Hay una importante diferencia! Y todo porque consideran la orientación sexual homosexual, además de una “patología”, un “desorden moral”. Dicho de otra manera: ante el fracaso de la “terapia”, supuestamente reparativa, la persona homosexual solo tiene como expectativa el celibato forzoso. Compartir su vida con la persona por la que siente afecto, amor y atracción física es una licencia que no le está permitido: ¡porque lo dice la Biblia!

Entre los grupos religiosos que se oponen a la aceptación de la homosexualidad existe un fijo y común denominador: que la homosexualidad es elegida y, por lo tanto, ideológicamente manipulable. Hasta tal punto lo creen así que el obispo de Córdoba (España), Demetrio Fernández, afirmó durante la

celebración de la Fiesta de la Sagrada Familia, el 26 de diciembre de 2010, "que el cardenal Ennio Antonelli, presidente del Consejo Pontificio para la Familia, del Vaticano, le había comentado "hace pocos días en Zaragoza que la Unesco tiene programado para los próximos 20 años hacer que la mitad de la población mundial sea homosexual" (ELPAÍS-Sevilla-03/01/2011). ¡El fanatismo ideológico –y teológico– no conoce límites! Sin embargo, otras entidades religiosas cristianas, precisamente por la complejidad de la etiología de la homosexualidad, se han tomado tiempo y han nombrado comités de “Ética de la Sexualidad” para el seguimiento y la reflexión sobre este fenómeno, antes de censurarlo y condenarlo como una perversión moral (Este es el caso de la Iglesia Evangélica Española – IEE -<http://www.iee-es.org/>). Lamentablemente, las *Iglesias de Cristo* en España, en su Reunión de Líderes del año 2010, dedicaron apenas 8 minutos para tratar este tema (opinaron tres o cuatro, sin ninguna cualificación en alguna disciplina relacionada con la homosexualidad, de un total de unas veinte personas) y se llegó a la conclusión de que la homosexualidad era “contra natura” y, por lo tanto, contra los designios de Dios. Y punto.



Normalidad y reversibilidad sexual

De la abundante literatura divulgativa que hallamos en folletos, artículos de revistas y, sobre todo, en Internet, es fácil percibir que existen dos tendencias claramente posicionadas: la que reivindica la comunidad LGBT (lesbianas, gays, bisexuales y transexuales), y la que se opone a esta reivindicación, especialmente representada por los grupos religiosos conservadores, de cualquier Iglesia. Estas reivindicaciones son totalmente contrapuestas: la comunidad LGBT reivindica que la homosexualidad es una orientación sexual no elegida y no necesita de ninguna terapia reparativa. Por el contrario, los grupos religiosos conservadores insisten en que la homosexualidad es una práctica perversa que el homosexual debe abandonar, y este abandono es posible mediante una terapia. La comunidad LGBT esgrime en su defensa el sentimiento de su orientación sexual, que tomaron conciencia de dicha orientación desde la infancia. En contraposición, los grupos religiosos conservadores esgrimen en su defensa que la homosexualidad es un desajuste psicológico corregible y, especialmente, en textos de la Escritura (la Biblia) que, dicen, condenan la homosexualidad. Ambas tendencias disponen de plataformas mediante Asociaciones para sus reivindicaciones. Desde las Asociaciones de la comunidad LGBT intentan ayudar a los homosexuales a aceptarse como tales, ofreciéndoles ayuda moral y psicológica ante la presión e

incomprensión que sufren, incluso de sus propios familiares. Desde las Asociaciones religiosas conservadoras, por cuanto consideran la homosexualidad un “desorden moral” producido por una “patología”, ofrecen terapias reparativas para que los homosexuales cambien su orientación sexual.

Las teorías acerca la sexualidad nos retrotrae hasta Ovidio, a principio del siglo I dC (*El arte de amar*), desde el puro erotismo hasta tratados científicos. Pero no fue hasta finales del siglo XIX que la sexología se convirtió en una ciencia gracias al médico y sexólogo británico Havelock Ellis con su obra *Estudios sobre la psicología sexual*. Desde entonces, la sexualidad ha tomado un interés sorprendente en todos los países de Europa así como en los Estados Unidos de Norteamérica. El estadounidense Alfred Charles Kinsey, aunque criticado por su metodología, es uno de los autores más conocidos y sus estudios acerca de la sexualidad en el hombre y en la mujer, especialmente sobre la homosexualidad, sigue siendo una referencia para el investigador.

¿QUÉ ES “NORMAL” EN LA SEXUALIDAD HUMANA?

¿Qué es "normal" o "natural" en la sexualidad humana? El fundamentalismo religioso (basado en el triple reduccionismo de Génesis 1:27-28: heterosexualidad, penetración y procreación) ha puesto la etiqueta “contra natura” a todo aquello que no es funcionalmente generalizado; es decir, que no tiene el fin exclusivo de la procreación. Este reduccionismo tiene una visión estrictamente genital de la sexualidad y por ende de la relación de la pareja. Pero la relación sentimental entre dos personas la configuran otras facetas además de la mera sexualidad genital. Este concepto estrictamente genital

reduccionista es el que induce a pensar (creemos que equivocadamente) que solo es “natural” aquello que, además de ser generalizado, produce “algo”: procrea. Pero, en la sexualidad humana, lo “natural” o "normal" no es solo lo que tiene como fin procrear. Una cosa es lo “normal” y otra cosa es la “norma”. La *norma* es una apreciación objetiva, lo *normal* es una apreciación subjetiva. La correspondencia erótico-sexual, rica y variada, sin finalidad procreativa, puede ser percibida subjetivamente como *normal* por la pareja aunque no se ajuste según a la *norma*, sin dejar de ser legítimo. Ahora bien, ¿qué diferencia existe entre los juegos erótico-sexuales de una pareja heterosexual y los mismos juegos erótico-sexuales de una pareja homosexual (hombre o mujer)? ¡Salvo los prejuicios, ninguna diferencia! ¡Tan legítimos son los juegos de unos como los juegos de los otros! ¡No tienen como fin la fecundidad en cualquiera de los dos casos! ¡Simplemente los religiosos heterosexuales conservadores no quieren que "otros", porque son del mismo sexo, sean felices!

La identidad y la orientación sexual de un individuo no se determinan exclusivamente por el sexo biológico, pero no por ello deja de ser natural. Y si la identidad y orientación sexual vienen determinadas por factores biológicos, psicológicos, cognitivos..., tanto para heterosexuales como para homosexuales, ¿no será entonces tan "natural" en un caso como en el otro? Pues bien, por factores complejos (naturales) que desconocemos, algunas de cada cien personas (entre el 2 y el 4 por ciento) devienen *naturalmente* hacia una orientación homosexual exclusiva.

LA HOMOSEXUALIDAD EN EL REINO ANIMAL

Uno de los aspectos sorprendentes en relación con la homosexualidad es que este fenómeno está presente también en el reino animal inferior. No sólo en casos de ausencia de las

hembras, sino con la presencia continuada de éstas. Se da el caso de animales monógamos (entre otros, los pingüinos), que toman como pareja estable a otro del mismo sexo. ¿Cómo se originó esta orientación sexual hacia sus homónimos del mismo sexo? La sexualidad animal está determinada por el instinto y restringida a épocas de celo. ¿Es también "contra natura" la homosexualidad animal? ¿Tuvo el animal macho homosexual un padre ausente y una madre dominante, y al contrario para la hembra homosexual? ¿Existe también entre los animales perversión y desorden moral? ¿Habrá terapias reparativas para ellos también? ¿...?

¿ES REVERSIBLE LA ORIENTACIÓN SEXUAL?

Este es el punto crucial de todo lo que venimos tratando. Es el punto de fricción más importante en la dialéctica entre homófilos y homófobos. Los primeros defienden su orientación sexual y la aceptan como una condición innata que le ha sido dada de igual manera que le ha sido dada al heterosexual la suya. Los segundos postulan que la orientación homosexual es "contra natura" y, además, reversible si el sujeto afectado se lo propone y mediante una terapia conversionista.

Tanto el concepto de la homosexualidad misma, como su etiología, ha recorrido un camino, desde principio del siglo XIX hasta hoy, con la conclusión unánime de todas las Asociaciones médicas en general, incluido la OMS, las cuales señalan que la orientación sexual homosexual por sí misma no se puede diagnosticar como un desorden. En dicho camino se han probado toda clase de programas y terapias, desde el psicoanálisis hasta las combativamente agresivas, como las intervenciones quirúrgicas: la histerectomía, la ovariectomía, la ablación de clítoris, la castración, la vasectomía, la cirugía del

nervio p blico, etc., sin resultados convincentes.  ltimamente son los grupos religiosos los que persisten en ofrecer programas o terapias dirigidos a dicha conversi3n. Pero, salvo estos grupos religiosos, o inspirados en ellos, las Asociaciones citadas y la OMS se alan la inutilidad de dichos programas y terapias. En cualquier caso, una cosa es reprimir la sexualidad, sea  sta homosexual o heterosexual, a trav s de alguna terapia, y otra muy diferente es revertir la homosexualidad en heterosexualidad ( o al contrario!). Lo primero es lo que hace cualquier persona c libe, sobre todo si su celibato es impuesto por cualquier circunstancia. Lo segundo es cambiar el objeto de atracci3n sexual que es, adem s, emocional y afectivo. Y esta diferencia es muy importante. Los logros que dicen alcanzar esas "agencias de terapias conversionistas", de origen religioso en general, tienen que ver m s con lo primero: la represi3n. La experiencia, salvo casos muy excepcionales, indica todo lo contrario: aun cas ndose como "heterosexual", termina al final confesando que sigue siendo homosexual.

La historia de Jeremy Marks es uno de los muchos testimonios de homosexuales cristianos que supuestamente se hab an revertido en heterosexual. Mark lleg3 a ser el presidente de *Exodus International Europe*, una de esas agencias de terapias reparativas. Form3 parte del consejo de *Exodus International*. Pero a finales de los 90 se preocup3 seriamente por los efectos a largo plazo de los ministerios ex-gay. Finalmente, Marks lleg3 a entender que su enfoque sembraba aislamiento entre los homosexuales "reparados", p rdida de fe, matrimonios rotos e incluso intentos de suicidio entre ellos. Sab a que deb a cambiar el enfoque de su ministerio. En el a o 2000, a pesar de la oposici3n y el ostracismo de la comunidad evang lica, Marks fund3 *Courage UK* y lo transform3 en un ministerio evang lico de afirmaci3n gay. Hoy *Courage UK* est  al servicio de los cristianos

gays y lesbianas que buscan un lugar seguro para reconciliar su fe y su sexualidad. Para una información más amplia de Jeremy Mark, en español, consultar aquí: <http://restauromania.files.wordpress.com/2009/07/tiempo-de-cambio.pdf>

Nota: *Exodus International* fue uno de los grupos más grandes del movimiento ex-gay. Fundada en 1976, *Exodus International* se autodisolvió el 19 de junio de 2013 tras una votación por unanimidad de los miembros de su junta directiva, mediante un comunicado anunció el fin de sus actividades y pidió perdón por el daño que había ocasionado a lo largo de 37 años a las personas LGBT. (Wikipedia).



Homosexualidad y Biblia

TEXTOS BÍBLICOS PARA TODOS LOS GUSTOS

Es cierto que hay una serie de textos bíblicos que parecen estar en contra de la sexualidad genital entre personas del mismo sexo, concretamente entre varones (Levítico 18:22; 20:13). En el Antiguo Testamento no se condena el lesbianismo. Es cierto también que existen textos bíblicos que están en contra de que se mezclen diferentes hilos para confeccionar una prenda de vestir, o en contra de que se mezclen semillas distintas, o cruzar animales de distintas especies (Levítico 19.19), o en contra de que se ingiera la carne de ciertos animales tanto terrestres como acuáticos, también entre las aves (levítico 11). Otros textos discriminan a las personas por los defectos congénitos o adquiridos que tengan (Levítico 21_17-23). Es cierto, asimismo, que hay textos bíblicos que están a favor de que se lapide al hijo glotón, borracho y rebelde (Deuteronomio 21:18-21), o a favor de la esclavitud (Éxodo 21:1-11), o a favor de la separación forzosa de los matrimonios mixtos (Esdras 10), o a favor de que se mate a niños, mujeres y ancianos como limpieza étnica (Deuteronomio 2:33-34; 1 Samuel 15:1-3), etc. Hay textos bíblicos para todos los gustos. Es cierto también que muchas conductas permitidas en el Antiguo Testamento hoy las consideramos impropias o, incluso, las prohibimos, como por ejemplo: la ley del levirato, el

concupinato, la minoría de edad perpetua de la mujer, y un largo etcétera. Y, al contrario, es cierto también que hoy hacemos caso omiso a conductas que el Antiguo Testamento considera “impuras” o “abominables”, como por ejemplo: tener relaciones sexuales antes de acabar el periodo de impureza establecido para la mujer cuando ésta ha estado menstruando, o haber tenido contacto con el semen, o comer mariscos, o conejo... y otro largo etcétera. Lo cierto es que el fundamentalismo, acrítico con la lectura de la Biblia, suele caer en la incoherencia cuando no en la hipocresía.

Qué duda cabe que cada uno de estos textos que acabamos de citar tiene su propio contexto, diferente uno del otro y, en muchos casos, su explicación se halla en tabúes ancestrales. El contexto de uno puede ser más complejo que el del otro, pero la complejidad de la exégesis solo debe ser un reto para el exegeta, que debe molestarse en leer, investigar, adquirir conocimientos de otras disciplinas; la complejidad del texto bíblico nunca debe ser una invitación a recitar simplemente el texto en cuestión. La exégesis literalista, desgraciadamente, suele ser así: simplista, porque es más fácil recitar textos que analizarlos. Lo dice la Escritura –arguye– y basta. En cualquier caso, los textos bíblicos (también los que tienen alguna relación con la homosexualidad) no podemos desvincularlos de las categorías socio-ambientales en las que fueron escritos, ¿cómo explicamos, si no, el hecho de que no se condene la homosexualidad femenina en el contexto donde se condena la masculina y aquella no está implícita?

TABÚ Y ANATEMATIZACIÓN

Los estudios de antropología nos advierten que, en todas las civilizaciones y culturas, por la ignorancia que tenían sobre la vida, los fenómenos naturales y las cosas, cuando algo producía

temor, o miedo a no poder controlarlo, se convertía en un tabú. Así, el tabú designa a una conducta, actividad o costumbre prohibida por una sociedad, grupo humano o religión, es decir, es la prohibición de algo natural, de contenido religioso, económico, político, social o cultural por una razón no justificada o injustificable. El tabú, incluso, podría no ser necesariamente malo por sí mismo, pero contravenía lo que era aceptado por el clan, la tribu, el rey, el chamán... Pues bien, en la Biblia hallamos prohibiciones cuyo origen se explica desde tabúes ancestrales similares a los de otras culturas. Un ejemplo de esto lo encontramos en el libro bíblico de Levítico capítulo 15.

Este capítulo de Levítico tiene como contexto la sexualidad, la eyaculación del semen, el ciclo menstrual de la mujer... lo cual era "inmundo" (sucio, repugnante, deshonesto... "tabú"). Como toda transgresión del tabú, lo descrito en Levítico 15 también producía "desorden moral" y había que buscar la forma de "ordenarlo" mediante la ofrenda y el sacrificio religiosos. Es decir, el tabú, una vez transgredido (aunque fuera involuntariamente), era necesario reivindicarlo mediante el ritual. Con el ritual, todo volvía a la normalidad. El ayuntamiento carnal entre dos varones transgredía un tabú, porque no tenía un fin procreador, solo que en este caso no había ofrenda o sacrificio que reivindicara el tabú, salvo con la muerte de los transgresores (Levítico 20:13). En el caso de la homosexualidad femenina, al no haber expulsión de semen ("la vida"), no era "tabú" y no había transgresión. En general, todas las prácticas erótico-sexuales que no tenían como fin la fecundidad, eran un tabú. Todavía otro texto de Levítico viene a arrojar luz a lo que decimos. Levítico 11 enumera una serie de animales, tanto terrestres como acuáticos y de plumas, de entre los cuales unos se podían comer y otros no. Comer los

prohibidos suponía una “abominación”. Independientemente de cualquier explicación racional (que las hay), lo esencial del asunto es que el origen de la prohibición se retrotrae a un tabú. Un tabú que se convirtió en ley. En la sociedad occidental cristiana, hoy, ya no es tabú comer marisco, conejo o cualquier ave.

"SI ALGUNO SE AYUNTARE CON VARÓN..."

No carece de significado que Levítico 18 y 20, a pesar de los diversos supuestos que censura, entre ellos, por supuesto, el ayuntamiento entre varones, no refiera absolutamente nada sobre posibles relaciones entre mujeres, aun cuando es el lugar natural para condenar el lesbianismo. ¿Por qué?

Creemos que la ausencia de censura del lesbianismo tiene una explicación coherente con el conocimiento que tenían de la fecundación en aquella época. Fue a principios del siglo XVII, con la invención del microscopio, cuando comenzó la embriología moderna. Hasta esta fecha aún se creía que en el esperma estaba el embrión humano completo. A esta teoría se la denominaba "preformacionismo". Es decir, en la época que se escribió Levítico, se ignoraba que el embrión se forma mediante los gametos masculinos (espermatozoides) y femenino (óvulo). Como consecuencia de esa ignorancia, se consideraba al varón la parte activa y exclusiva en la fecundación; el papel de la mujer en la fecundación era absolutamente pasivo, y se limitaba a recibir el embrión y desarrollarlo en el vientre durante nueve meses. Así, el salmista evoca el vientre de la mujer como el lugar donde se desarrolla el embrión y se convierte en la primera morada del ser humano (Salmos 22:9;-10; 71:6; 139:13).

¿Qué aporta esta observación a la exégesis del texto de Levítico? Para el exegeta conservador, probablemente, nada;

porque éste excluye criterios más amplios que supere la simple lectura del texto bíblico. Para nosotros, por el contrario, la aportación es significativa: pone en evidencia el valor que tenía la fecundación y, particularmente, el agente fecundador, que era el varón. Pues bien, en el ayuntamiento carnal entre varones se frustraba la procreación (“la vida”), que era lo sagrado por antonomasia (“fructificad y multiplicaos”, Génesis 1:28). A esta observación hemos de sumarle otra, el pecado de Onán, que tiene el mismo común denominador: la frustración de la procreación. El pecado de Onán radicaba en el “*coitus interruptus*” [“vertía en tierra”] que practicaba, el cual frustraba la fecundación y, como consecuencia de ello, evitaba la descendencia de su hermano muerto, a través de su viuda, según establecía la ley del levirato (Génesis 38:9-10; ver Deuteronomio 25:5-10). Es decir, el *coitus interruptus* de Onán era pecado tanto en cuanto frustraba la fecundación. El texto de Levítico, pues, no está condenando la homosexualidad *per se*, sino la anticoncepción, el derroche de "semilla" que procrea vida. Cualquier relación erótico-sexual entre féminas carecía de importancia, ni siquiera se contempla en el texto de Levítico. ¡Ellas no eran la fuente de la fecundidad, y por ello el lesbianismo no se condena en el Antiguo Testamento! Es curioso que en algunos países, de diferentes regiones del mundo, hoy se prohíba la homosexualidad en los varones pero no en las mujeres (Legislación sobre la homosexualidad en el mundo - Wikipedia).

¿QUÉ OCURRÍA EN SODOMA Y GOMORRA?

(Génesis 19)

Génesis 19 relata la destrucción de las ciudades de Sodoma y de Gomorra supuestamente por causa del pecado de la homosexualidad de sus habitantes. La única palabra del relato

que nos induce a pensar que el pecado de sus gentes fue la homosexualidad, es el verbo "conocer" (versículo 5), que en otros lugares significa "tener relación sexual" (versículo 8; también en Génesis 24:16 y otros). Pues bien, cuando analizamos la totalidad del relato, y lo cotejamos con otros textos bíblicos que lo evocan, empezamos a intuir que la causa de tan horrenda destrucción pudo no haber sido exclusivamente la homosexualidad, o ni siquiera ésta. Estas preguntas deberían hacernos pensar: ¿es posible que todos los varones de un pueblo fueran homosexuales?, ¿qué sentido podría tener para una multitud de homosexuales que Lot quisiera entregarles a sus dos hijas vírgenes (Génesis 19:8)? ¿Se habrían enfurecido más! ¿No dicen los extraños personajes del texto que con solo "diez" justos que hubiera, Dios no destruiría esas ciudades (Génesis 18:16-33)? ¿No hubo al menos diez niños y niñas "justos", de entre tres o cuatro años de edad, en aquellas ciudades, que cumplieran el requisito del perdón de Dios? ¿Fue realmente la homosexualidad el pecado que mereció tan horrenda destrucción? ¿Es historiográfico este relato de Génesis? ¿Qué querrá, en cualquier caso, enseñarnos este relato? ¿...? Para el exegeta literalista está muy claro: ¡Todos eran homosexuales porque la Escritura lo dice!

LOS HAGIÓGRAFOS Y GÉNESIS 19

En el Antiguo Testamento

En el siglo VIII aC Isaías evoca a Sodoma y Gomorra para amonestar al pueblo de Israel y a sus príncipes, no por alguna práctica homosexual, sino por la superficialidad de sus cultos religiosos, por la opresión de los pobres y la injusticia ejercida sobre ellos, así como por la corrupción de los jueces (Isaías 1:10-17; 3:9). Isaías no relaciona Sodoma y Gomorra con la

homosexualidad. Un siglo después, VII aC, Jeremías evoca a Sodoma y Gomorra, no por alguna práctica homosexual, sino para reprender el adulterio, la mentira y la falta de arrepentimiento de los israelitas (Jeremías 23:14). Jeremías tampoco relaciona Sodoma y Gomorra con la homosexualidad. Fue el profeta Ezequiel, en el siglo VI aC, quien explicó en qué consistió el pecado de los habitantes de Sodoma y Gomorra, que no fue el de la homosexualidad, sino el orgullo, la gula y la pereza: “He aquí que esta fue la maldad de Sodoma tu hermana: soberbia, saciedad de pan, y abundancia de ociosidad tuvieron ella y sus hijas; y no fortaleció la mano del afligido y del menesteroso. Y se llenaron de soberbia, e hicieron abominación delante de mí, y cuando lo vi las quité” (Ezequiel 16:49-50).

¡Es decir, ningún testimonio veterotestamentario posterior al relato de Génesis lo relacionó con la práctica de la homosexualidad!

En el Nuevo Testamento

En el Nuevo Testamento, cuando Jesús evoca Sodoma y Gomorra lo hace bien en el contexto de la impenitencia o de la inhospitalidad (Mateo 10:14-15; 11:23-24; Lucas 10:12; 17:29). El autor de la segunda carta de Pedro evoca estas ciudades para amonestar a los falsos profetas (2 Pedro 2:6-8). Igualmente hace Juan en Apocalipsis 11:7-8). Sólo el autor de la carta de Judas (v. 7) hace una leve alusión: “habiendo fornicado e ido en pos de vicios `contra naturaleza’... “ [Lit. “Carne diferente”, es decir, no humana, sino de ángeles – Nuevo Testamento Interlineal Griego-Español – F. Lacueva – CLIE]. No se trata, pues, de la homosexualidad.

HISTORIA DE LA IDENTIFICACIÓN DE SODOMITA COMO HOMOSEXUAL

No fue hasta el siglo II aC, cuando los judíos empezaron a tomar más contacto con la cultura helena, en la cual la homosexualidad estaba aceptada socialmente, que algunos escritores apócrifos relacionaron Sodoma y Gomorra con la homosexualidad.

La primera referencia que relaciona Sodoma y Gomorra con la homosexualidad se halla en el libro apócrifo judío llamado Testamento de Neftalí (4:1), del año 50 aC. Aquí se identifica a los sodomitas (habitantes de Sodoma) como homosexuales.

En el siglo I dC Filón de Alejandría, escritor judío, critica las inmoralidades de los alejandrinos del siglo I en su obra *De Abrahamo* (26.134-136), en la que cuenta que los sodomitas tenían el infame vicio de unirse a hombres como si fueran mujeres. Flavio Josefo es el primero en generalizar la palabra “sodomía” para referirse a la práctica homosexual, en su libro *Antigüedades Judías*. Así, pues, a fines del siglo I dC se había generalizado entre los judíos la idea de que el pecado de Sodoma y Gomorra era el de la homosexualidad. Esta nueva interpretación pasó después al cristianismo, y muchos escritores de la Iglesia (como san Clemente de Alejandría, san Juan Crisóstomo, san Agustín, Efrén el Sirio, Tertuliano) aceptaron sin titubeos que la falta de Sodoma fue su afición a la práctica homosexual. (“¿Qué pecado cometieron los sodomitas?”, Ariel Álvarez Valdés – Revista “Signos de Vida”, 2ª Época nº 48, Junio 2008).

LA HOMOSEXUALIDAD EN ROMANOS 1:26-27 y 1 CORINTIOS 6:9-11

Romanos 1:26-27 y 1Corintios 6:9-11 son dos textos favoritos del Nuevo Testamento que utilizan los opositores a la reivindicación de los homosexuales. Para estos opositores, estos textos son una clara prohibición a la convivencia afectivo-sexual entre personas del mismo sexo. Pero deberíamos preguntarnos si el Apóstol está censurando un tipo de relación afectiva de pareja, como se da entre las parejas homosexuales que conocemos en nuestra sociedad, o está condenando otro tipo de conducta como parece indicar la lista de pecados que enumera: “estando atestados de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad; llenos de envidia, homicidios, contiendas, engaños y malignidades; murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres, necios, desleales, sin afecto natural, implacables, sin misericordia” (Romanos 1:29-32), ”fornicarios, idólatras, adúlteros, afeminados, que se echan con varones, ladrones, avaros, borrachos, maldicientes, estafadores” (1 Corintios 6:9-10). Ahora bien, ¿Qué tiene que ver todo esto con la relación sentimental entre dos personas que se aman y quieren compartir sus vidas como pareja estable? ¿Es la relación afectiva entre dos personas del mismo sexo lo que está condenando el Apóstol? ¿Tiene algo que ver la relación sentimental homosexual, tanto entre hombres como entre mujeres, con la promiscuidad, la pasión desordenada, el vicio y demás pecados que el Apóstol enumera en dichos textos? ¿Podemos esperar, en cualquier caso, que la Biblia haga una distinción psicológica entre los "verdaderos homosexuales" (orientación sexual homosexual) y la promiscuidad de cualquiera de los géneros? ¿Conocían los hagiógrafos acaso cuál era el origen de la orientación sexual, tanto homosexual como

heterosexual, como estamos empezando a conocerla hoy nosotros? ¿Es suficiente un milenario texto de la Biblia, escrito desde categorías diferentes a las nuestras, para criminalizar y discriminar a las personas por su orientación sexual? El Dr. José Manuel González Campa, psiquiatra, escritor y teólogo cristiano, dice que el texto paulino no está condenando al chico que, desde la infancia, advierte que no le gusta a una chica como pareja amorosa (o viceversa), sino aquellas prácticas homosexuales que se ejercitan como vicio y promiscuamente ("Biblia y homosexualidad", revista Vínculo, n° 23, Julio-Septiembre 2008). Si creemos que Pablo está censurando la relación sentimental entre dos personas del mismo sexo, y por ello las excluimos de la comunión de la iglesia, ¿no deberíamos excomulgar también a los soberbios, a los necios, a los avaros, a los murmuradores... que también existen en nuestras iglesias, y están catalogados en la misma lista de faltas que el Apóstol enumera? ¿No es una hipocresía excomulgar solo a los homosexuales porque viven de acuerdo a su orientación sexual? (Mateo 23).



Homosexualidad, Jesús e Iglesia

La percepción que tenemos y la conclusión a la que llegamos sobre la homosexualidad, según las publicaciones a las que hemos tenido acceso, en artículos, folletos, libros (estos menos) e Internet, tanto de las fuentes homófilas como de las homófobas (neutras, menos), es que el tema de la homosexualidad se ha convertido en objeto de apasionada discordia, de exclusión recíproca y de dogmatismos por ambos lados. Para escribir los capítulos que forman este breve trabajo no ha faltado el diálogo personal, a veces provocado, para pulsar el concepto que se tiene de la homosexualidad, especialmente en el ámbito religioso. Después de los argumentos pro y contra que hemos expuesto aquí, que no convencerá a unos ni a otros, nos quedamos con el aspecto puramente humano, el que está en la urdimbre misma del evangelio y de la persona de Jesús. Al final sólo nos queda, o debería quedarnos, la pregunta: ¿Qué haría Jesús ante la homosexualidad y, más concretamente, con la persona homosexual, o transexual, o bisexual...? Esta es la cuestión en última instancia. Es decir, no es un asunto doctrinal, dogmático, sino pastoral y humano.

La realidad sangrante de este asunto es que existen miles de personas cristianas, de ambos sexos, que tienen una orientación homosexual, o transexual, o bisexual. Es decir, no son personas "del mundo" que quieren introducir sus "perversiones" en la

iglesia, sino creyentes integrados en la iglesia, con las mismas sensibilidades espirituales de fe que el resto de las personas que forman la iglesia. Una gran mayoría de ellos viven su orientación sexual homosexual en el anonimato. Están en nuestras iglesias, pero nunca confesarán su orientación sexual, por miedo, por vergüenza, como un medio de autodefensa, pero están ahí, cerca de nosotros, alabando al mismo Señor que nosotros, participando del pan y del vino de la Santa Cena con nosotros, compartiendo con nosotros, escuchando las censuras y las condenas hacia aquello que constituye su esencia personal; pero ocultando de nosotros sus depresiones, sus lágrimas, sus miedos.... Algunos de ellos, rompiendo con los miedos y la vergüenza, buscan ayuda más que por cambiar lo que no tiene cambio, por ser aceptados. Pero, a pesar de haber intentado cambiar esa situación, siguen sintiéndose homosexuales. Reprimen su sexualidad, pero siguen siendo homosexuales.

Las terapias no funcionaron con ellos o con ellas. Tienen necesidades espirituales, como cualquier persona heterosexual. Son creyentes. Creen en Dios, en Jesús como Hijo de Dios, y creen que Dios les acepta y les ama a pesar de su orientación sexual homosexual. Es la comunidad cristiana, la iglesia, la que no les acepta como son, y en esa exclusión reflejan el poco amor que sienten hacia ellos.

Algunos líderes cristianos, y sus feligresías adoctrinadas, no bajan sus dedos acusadores contra sus hermanos homosexuales. No saben comportarse con ellos. Tienen miedo de ellos. No se fían de ellos. A estos líderes, y a estas feligresías, les resulta más fácil señalar y excluir que entender, aceptar y amar. De ahí, la reflexión imperativa: sabemos qué dicen y qué hacen estos líderes religiosos respecto a los homosexuales, pero, ¿qué haría Jesús respecto a las personas homosexuales en su lugar?

JESÚS Y LA HOMOSEXUALIDAD

No existe ningún texto en los Evangelios, ¡ninguno!, que se refiera directa ni indirectamente a la homosexualidad. En los muchos discursos, parábolas, enseñanzas... de Jesús, nunca se dice nada que tenga alguna relación con la homosexualidad. Jesús, en un contexto en el que se discutía “qué” contaminaba al hombre, indicó que la maldad del ser humano radicaba en el corazón: “Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez. Todas estas maldades de dentro salen, y contaminan al hombre” (Marcos 7:21-23). Jesús alude a los “adulterios” y a las “fornicaciones”, pecados netamente sexuales, pero no condena la relación sexual como tal, sino el ámbito en que se practica; es decir, la infidelidad y la promiscuidad, lo cual vale tanto para los heterosexuales como para los homosexuales. El amor que puedan profesarse dos personas, del mismo o diferente sexo, y que se unen con un proyecto de vida en común, no tiene nada que ver con los “adulterios” ni con las “fornicaciones” a las que alude Jesús. ¿No es significativo este silencio sobre la homosexualidad en el entorno literario de Jesús? ¡Y habría homosexuales entre los que escuchaban a Jesús, quien conocía lo que había en el hombre! Por ejemplo, ¿quién sería aquel “criado” (παῖς) por quien su amo (el centurión) pidió a Jesús que le curara (Mateo 8:6)? ¡En la cultura greco-romana era muy normal que algunos hombres de rango (como el centurión) tuvieran algún joven de su mismo sexo como mancebo! ¿Quién sería aquel hombre que llevaba “un cántaro de agua” (Marcos 14:13)? ¡En una sociedad machista, como era la judía, llevar un cántaro de agua era propio y exclusivo de la mujer!

Un análisis de los textos evangélicos donde Jesús toma posiciones respecto a las personas, cualquiera que sea la condición moral de éstas, nos indica que Jesús estuvo siempre al lado de los marginados, los reprobados, los diferentes de la sociedad, a los cuales defendió frente a los depredadores religiosos (Mateo 9:9-14). Cuando estos depredadores, apelando a la Escritura (¡qué coincidencia!), pidieron la lapidación de una mujer sorprendida en adulterio, Jesús desestimó la “legalidad” de la Escritura, y en su lugar la defendió y le ofreció su perdón (Juan 8:1-11). Jesús nunca hubiera condenado el amor que se profesan dos personas, independientemente de su género. Jesús condenó todo lo contrario: el odio, la envidia, el rencor... que expresaban en sus palabras y en sus actos dichos depredadores (Mateo 23). Hoy, Jesús haría exactamente lo mismo.

El activismo contra los homosexuales, carente de empatía, que exhiben muchos líderes religiosos, fanatizando a las personas que les siguen, no encuentra ningún parangón en el mensaje ni en la actitud de Jesús. Al menos en el Jesús de los Evangelios. Más bien, el activismo de estos líderes y los grupos que les siguen, evocan a la chusma que gritaba: ¡crucifícale, crucifícale!

EL EVANGELIO Y LA HOMOSEXUALIDAD

Cuando decimos “evangelio”, no nos referimos a textos particulares del Nuevo Testamento (de estos ya hemos hablado), sino al espíritu de las buenas nuevas del reino de Dios que predicó Jesús. Ya hemos apuntado el carácter legalista de algunos fariseos y escribas del entorno de Jesús, los cuales ponían la letra de la Ley por encima de las personas. Creían que “hacer el bien” debía esperar a que pasara el día de reposo, porque sanar a los enfermos en dicho día sagrado era

quebrantar la Escritura (Marcos 3:1-6). En definitiva, guardar el día sagrado, para aquellos “piadosos”, era más importante que el hombre. Jesús, sin embargo, creía en todo lo contrario: el hombre era más importante. El hombre no se había hecho para el día sagrado, sino el día sagrado para el hombre. ¡El hombre era —y es— realmente lo sagrado! (Marcos 2:27).

Si la orientación sexual de las personas homosexuales no es elegida ni potenciada por ellas, y si el origen de dicha orientación es tan complejo, como todos los especialistas en el tema parecen confirmar, entonces la actitud de los líderes y los grupos religiosos que militan activamente en contra de los homosexuales, han elegido el bando equivocado. Apelan a la Escritura, como aquellos escribas y fariseos de los Evangelios, pero no al espíritu de la Escritura, el cual parecen desconocer. Citan textos bíblicos, pero renuncian a profundizar en dichos textos. Usan la Escritura, pero no para salvar, para redimir, para incluir, para aceptar, sino para condenar, para rechazar, para excluir... ¡Y esto no es el evangelio, la buena nueva del reino! El Jesús de los Evangelios, hoy, no estaría encabezando ninguna manifestación en contra de nada, tampoco en contra de los homosexuales, por el simple hecho de que estos se amen.

LA COMUNIÓN ECLESIAL Y LA HOMOSEXUALIDAD

La iglesia es la familia de los redimidos, de los que han sido salvados, de los que confiesan que Jesús, el Hijo de Dios, es el Señor (Romanos 10:8-13). Pues bien, si la orientación sexual de las personas homosexuales no es elegida ni potenciada por ellas, y si el origen de dicha orientación es tan complejo, como todos los especialistas en el tema parecen confirmar, entonces entre las personas homosexuales, igual que entre las heterosexuales,

hay quienes creen y confiesan que Jesús es el Señor, y viven sus vidas a tenor de esa fe. Como hijos de Dios que son, tanto heterosexuales como homosexuales, tienen dones del Espíritu Santo, para ministrar sin acepción de personas en la iglesia donde Dios los ha llamado. Por ello, a los cristianos homosexuales no se les debe poner más exigencias éticas que las que se ponen a los heterosexuales. Los pecados de unos no son más graves que el de los otros. Por una cuestión cultural podemos tener reparos en aceptar la homosexualidad (¡prejuicios!), pero estos reparos no deben convertirse en un pretexto para rechazar a las personas que tienen una orientación diferente a la heterosexual, sin haberla elegido.

La iglesia, como comunidad terapéutica, debe estar ahí, cumpliendo con su papel terapéutico, cuidando, ministrando a sus hijos, tengan la orientación sexual que tengan. En cualquier caso, no es el legalismo, la imposición, la censura, lo que logra que las personas encaminen sus pasos hacia una conducta ideal, sino la empatía, el afecto sincero y la honestidad.



Conclusión

El autor del cuarto Evangelio relata un suceso en el que un ciego de nacimiento recobró la vista tras la intervención sanadora de Jesús (Juan 9:13-34). En el relato hallamos a diversos personajes opinando sobre el ciego y su curación. Cada uno tenía su propia manera de ver las cosas. Los fariseos, obstinados, preguntaban una y otra vez si realmente había sido ciego y, sobre todo, cómo había sido curado y por quién. El padre del ciego se limitaba a confesar que sí, que ese hombre era su hijo y que había nacido ciego, pero no sabía por qué ahora veía; que le preguntaran directamente a él. El ciego sanado, perplejo él mismo, cuando sus escépticos increpadores inquirían sobre el suceso, se limitaba a decir: “una cosa sé, que habiendo yo sido ciego, ahora veo”.

Alrededor de la persona homosexual hallamos a diferentes personajes, representando diferentes opiniones; unas, pertenecientes a las disciplinas médicas, psicológicas, psiquiátricas...; otras, pertenecientes a grupos religiosos. Los primeros empeñados en despejar las grandes interrogantes que el tema plantea; los segundos, la mayoría de las veces, postulando sus opiniones sobre la base de textos bíblicos acriticamente tratados. Unos, poniendo un poco de orden desde las disciplinas que representan; los otros, limitándose a censurar

y condenar al homosexual. En el mejor de los casos condenan la práctica de la homosexualidad, pero no al homosexual (!).

La cuestión es que, en esta diatriba entre los “personajes” que postulan alrededor de la persona homosexual, la opinión de ésta parece que no cuenta nada, y es el principal personaje de la obra. Independientemente de las opiniones, sean éstas médicas o religiosas, quien tiene la última palabra es la persona homosexual. Es ella quien conoce en primera persona cuál es su experiencia, qué está ocurriendo en su vida personal desde su infancia, cuando comenzó a despertarse en ella su orientación sexual. ¿No será una falta de respeto a su persona, a su individualidad como ser humano, imponerle cómo debe sentir, vivir, amar...? ¿No será otro tipo de totalitarismo imponer a las personas cómo deben ser sus sentimientos más íntimos, como es la orientación sexual, no importa qué mecanismos actuaron para que resultaran de esa manera? ¿No cuenta nada sus sentimientos, sus vivencias, sus anhelos... en definitiva, su orientación sexual, la primera esencialidad del ser humano?

Somos conscientes de que no hemos atado ningún cabo suelto en este trabajo literario pastoral sobre la homosexualidad. Las tensiones entre los homófobos y los homófilos continuarán. El fanatismo, basado en prejuicios, durará hasta el día del Juicio Final. Con estas reflexiones en los capítulos que preceden en este trabajo solo hemos querido concienciar a quienes tienen la responsabilidad de “guiar” la conciencia del “rebaño”; quizás nunca mejor dicho.

Alcorcón
Primavera de 2011

